

Cliente: SQM SALAR SPA **RUT:** 79.626.800-K
Dirección: ANÍBAL PINTO 3228, SAN PEDRO DE ATACAMA - ANTOFAGASTA
Proyecto: MONITOREO HIDROGEOLÓGICO EN SALAR DE ATACAMA Y SALAR DEL CARMEN

Nombre Punto: M7

Instrumento Ambiental: RCA 226/2006

Lugar de Inspección: NÚCLEO

Comuna/Región: SAN PEDRO DE ATACAMA, REGION DE ANTOFAGASTA

Técnica de Inspección: MANUAL

Tipo de Inspección: PUNTUAL

Tipo Agua: SUBTERRANEA

Fecha Inspección: 20-01-2026

Hora Inicio Inspección: 11:00

Hora Terminó Inspección: 11:38

Mediciones: Muestra Química

Batería: Físico-Químico-Metales Aniones

DATOS EN TERRENO

Hora en terreno: 11:10
 Temperatura (°C): 22,20
 Conductividad (uS/cm): 227.000
 TDS (ppm) S/D
 Salinidad (psu): S/D
 Potencial Redox (mV): S/D
 Oxígeno Disuelto (mg/L): S/D
 pH: 6,75

Características Ambientales

Condiciones Climáticas Despejado
 Viento Calmo
 Tipo Sector Salar

Características Muestra Agua

Aspecto Muestra Transparente
 Color Muestra Incolora
 Olor Muestra Inodora

Observaciones:

3,250 Lts. de agua para muestra (7 envases-Ítem 25); 2,350 Lts. de agua para muestra (C3-5 envases); 3,250 Lts. de agua para muestra (D3-7 envases)

(*) S/D: Sin datos.

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

Informacion Equipos Utilizados:

N° Serie	Tipo Equipo	Marca	Modelo
9480679	Multiparámetro	WTW	3430

Referencia Procedimiento:

P-HIDRO-01	Procedimiento de Muestreo de Agua Superficial y Subterránea
I-HIDRO-01	Instructivo Condiciones y Almacenamiento de las Muestras
I-HIDRO-02	Instructivo Sistema de Codificación de Registro de las Muestras
I-HIDRO-03	Instructivo Específico Uso Medidor de pH
I-HIDRO-04	Instructivo Específico Uso Medidor de Conductividad
I-HIDRO-05	Instructivo Específico Uso Medidor de Potencial Redox (Orp)
I-HIDRO-06	Instructivo Específico Uso Medidor de Oxígeno Disuelto (Od)
I-HIDRO-07	Instructivo Específico Uso Medidor de Temperatura
I-HIDRO-10	Instructivo Específico Registro Fotográfico

Monitores en Terreno

Nombre: OSCAR CASTILLO VARGAS
Rut: 13873536-2
Cargo: MONITOR AMBIENTAL LÍDER

Nombre: GUILLERMO MARTÍNEZ SUPANTA
Rut: 18400244-2
Cargo: MONITOR AMBIENTAL



MONITOR AMBIENTAL LÍDER



MONITOR AMBIENTAL

Inspector Ambiental Autorizado por S.M.A.

Nombre: MARLENE ULLOA EWERT
Cod. I.A./Rut: 13150585-K
Cargo: ADMINISTRADOR DE CONTRATOS - INSPECTOR AMBIENTAL

Representante Legal

Nombre: CECILIA OLIVERA ALLENDES
Rut: 9.674.462-5
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL



**ADMINISTRADOR DE CONTRATOS -
INSPECTOR AMBIENTAL**



REPRESENTANTE LEGAL

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

Nombre Punto: M7
Instrumento Ambiental: RCA 226/2006

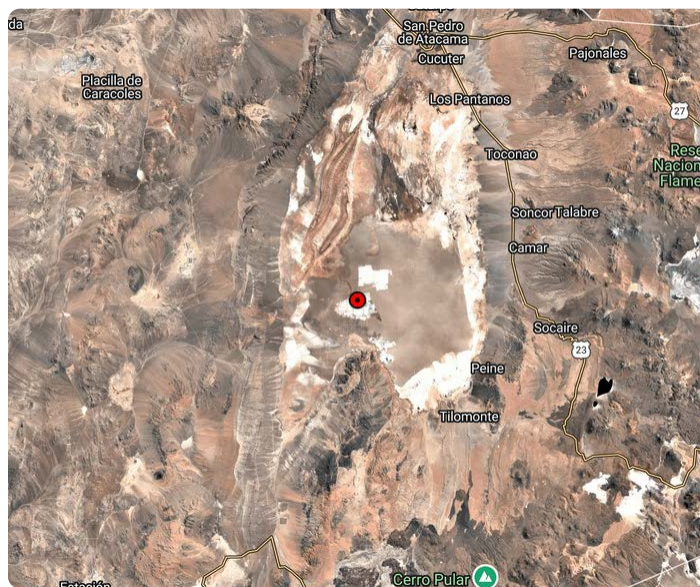
**Coordenadas UTM
WGS84**

Este: 562663
Norte: 7393787



Sector:
NÚCLEO

Comuna/Región:
SAN PEDRO DE ATACAMA, REGION DE
ANTOFAGASTA



SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

ANEXO TÉCNICO CADENA DE CUSTODIA M7

SEGEA		CADENA DE CUSTODIA MUESTREO DE AGUAS										Código: B-HIDRO-52									
TEMPERATURA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA (USO LABORATORIO): 50												PÁGINA	DE								
Datos del titular Razón Social: SQM SALAR Rut (razón social): 79.626.800-k Instrumento ambiental: RCA 226/2006 Lugar de muestreo: SALAR DE ATACAMA																					
Nombre representante Legal: CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ Rut Rep. Legal: 10.476.287-5 Dirección: ANIBAL PINTO N° 3228, ANTOFAGASTA, REGION DE ANTOFAGASTA Nombre del Proyecto: MONITOREO HIDROGEOLOGICO EN EL SALAR DE ATACAMA Y SALAR DEL CARMEN																					
Recibido por: Nombre: Firma:																					
ENVÍO REPORTE DE ANÁLISIS A: CLIENTE: SQM SALAR DIRECCIÓN: TELÉFONO: CONTACTO: CAMILA ZUÑIGA CIUDAD: E-MAIL: camila.zuniga@sqm.com																					
LUGAR DE MUESTREO: LUGAR: SALAR DE ATACAMA OC:																					
ORDEN DE TRABAJO: N° DE OC / OT: COTIZACIÓN ALS:																					
MUESTREO POR: NOMBRE: Osun 12126 V CARGO: Monitor Ambiental																					
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA (Máx. 20 caracteres)	FECHA DE MUESTREO	HORA (hh:mm)	MATRIZ (*)	TIPO DE MUESTRA										OBSERVACIONES						
					PUNTUAL	COMPUERTA	T°	pH	CE (US/cm)	OD (%)	OD (mg/L)	Cloro (mg/L)	Turbiedad (NTU)								
1	M7	20-01-26	11:10	AT	X	-	22,2	6,748	227000	-	-	-	-	1	3	9	1	6	3	4	TAPA 8
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
OBSERVACIONES DE TERRENO: FILTRADA Y PRESERVADA																					
ENTREGADO POR: GERMIN RAYOS U		HORA: 12:14		RECIBIDO POR: NICOL		FECHA: 22-1-26		HORA: 17:10		RESPONSABLE DE INGRESO: MARLENE UNO A EWERT											
Envases proporcionados por: ALS Medio de transporte: Aéreo Terrestre Otro Método de refrigeración: Con hielo Con Gel pack Con Ice pack Alslapol Nevera Sistema Control de refrigeración: Testigo plástico Testigo de vidrio Otro											Fuera de HT. Nombre y Firma Inspector Ambiental: MARLENE UNO A EWERT Comentarios: 3,250 LTS DE AGUA PARA MUESTRA, ENVASES, ITEM 25										
(*) Matriz: FI (Filtro); AS (Agua Superficial); AR (Agua Residual); AP (Agua Potable); AT (Agua Subterránea); AM (Agua del Mar); AL (Agua Pluvial); RIL (RIELES); SL (Suelos); SE (Sedimentos); SO (Sólidos); RSES (Residuos Sólidos) SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA. AV. LA PAZ 1447, CASA 4A - CALAMA - CHILE - fono 552761972 www.segea.cl - mail: m.ulloa@segea.cl																					
																				CÓDIGO ETFA 040-01	

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, MARLENE ULLOA EWERT, RUN N° 13150585-K, domiciliado en PASAJE CAPÍN N° 3470, VILLA LOMAS HUASI - CALAMA- CALAMA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA, en mi calidad de inspector ambiental N° 13150585-K, ETFA 040-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SQM SALAR SPA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5 representante legal de SQM SALAR SPA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con SQM SALAR SPA
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SQM SALAR SPA
- No he controlado, directa ni indirectamente a SQM SALAR SPA

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de inspección ETFA 43012 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

3 de febrero de 2026



Firma Inspector Ambiental
Código IA 13150585-K

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, CECILIA LUZMIRA OLIVERA ALLENDES, RUN N° 09.674.462-5, domiciliado en AVDA. LA PAZ 1447, LOTE 4A, CALAMA - REGIÓN DE ANTOFAGASTA, en mi calidad de representante legal de SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA. Sucursal Calama, Código ETFA 040-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con SQM SALAR SPA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5, representante legal de SQM SALAR SPA, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SQM SALAR SPA
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SQM SALAR SPA
- No ha controlado, directa ni indirectamente a SQM SALAR SPA
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por SQM SALAR SPA
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.
- Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5, representante legal ni con SQM SALAR SPA

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de SQM SALAR SPA y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de inspección ETFA 43012 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



3 de febrero de 2026

Firma Representante Legal
Fin del reporte informe ETFA N° 43012

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl